



18 ENE 2022

Resolución Directoral

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que ha tenido a la vista

Lima, 13 de enero de 2022

Visto, el Expediente N° 22-001683-001, que contiene el Memorándum N° 017-2021-DG-HNHU, de fecha 13 de enero del 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA, de fecha 03 de febrero del 2012, el Ministerio de Salud aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, donde se incluye a la Oficina de Planeamiento Estratégico como uno de los Órganos de Asesoramiento de la Entidad;

Que, con Resolución Directoral N° 1047-2013-HNHU-DG, de fecha 13 de noviembre de 2013, se aprobó el Manual de Organización y Funciones de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que incluye el cargo de Director/a Ejecutivo/a, Nivel F-4, CAP N° 062;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 058-2021-HNHU-DG, de fecha 26 de marzo del 2021, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional 2020 — Reordenado I de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que cuenta con la plaza y presupuesto para el cargo de Director/a Ejecutivo/a, CAP-P N° 062, Nivel F-4, de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el cual se encuentra clasificado como Directivo Superior de Libre Designación o Remoción;

Que, mediante el documento del visto, el Director General del Hospital Nacional Hipólito Unanue solicita se realicen las acciones administrativas para emitir el acto resolutorio que designe a la Economista **Liv Yovana MIRANDA CASTILLO** como Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración, a partir del 13 de enero del 2022;

Que, según el numeral 11.1 del artículo 11 de la Resolución Ministerial N° 03-2022/MINSA, de fecha 06 de enero del 2022, se delegó a los Directores General de los Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutorios sobre acciones de personal durante el año 2022, entre las que figura la designación en cargo de confianza o de libre designación;



Con los visados de la Jefa de la Unidad de Personal y el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Hipólito Unanue; y,



De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, su Reglamento y modificatorias, el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue aprobado por Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA, las facultades delegadas por Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA y la Resolución Ministerial N° 1295-2021-MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR a la Economista **Liv Yovana MIRANDA CASTILLO**, a partir del 13 de enero del 2022, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración, Nivel F-4, CAP-P N° 062, del Hospital Nacional Hipólito Unanue.



Artículo 2.- Notificar la presente resolución a la interesada y las instancias administrativas correspondientes del Hospital Nacional Hipólito Unanue, para su cumplimiento conforme a Ley.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones realice la publicación de la presente Resolución en el portal institucional del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Regístrese y comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Hipólito Unanue
.....
José Alejandro TORRES ZUMAETA
Director General
10/01/2022

JATZ/THQ
DISTRIBUCIÓN:

- Dir. Adjunta
- Oci
- Of. Planeamiento Estratégico
- Of. Comunicaciones
- Of. Administración
- Unidad de Personal
- Interesadas
- Archivo